

Acuse



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

Oficio No. TESC/205Ñ120000/DAF/508/2022
Coacalco, Estado de México,
a 17 de octubre del 2022

LIC. JOSÉ MIGUEL REMIS DURÁN
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PRESENTE

Por medio de la presente me permito informarle que para el periodo noviembre de 2022 a mayo de 2023 el Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco no prevé la expedición de normatividad alguna que sea materia de Agenda Regulatoria, lo anterior en observancia a la Fracción IV del artículo 36 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.

Asimismo, le informo que esta Institución de Educación Superior cuenta con propuestas de sistematización de trámites y servicios, así como con disposiciones que se encuentran en proceso de actualización, mismas que regulan procedimientos internos existentes, los cuales se integraron en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 de conformidad con el artículo 37 de la citada Ley.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

[Handwritten signature]

18 OCT 2022

RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL

ATENTAMENTE
"CIENCIA, TÉCNICA - PROGRESO"



[Handwritten signature]

MTR. MARCO ANTONIO LÓPEZ CORRAL
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL TESCO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.c.p. Lic. Guillermo Alfredo Martínez González, - Director General
Archivo / Minutario

MALC/lsm

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

18 OCT 2022

RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL

